INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Calle 65 Nº 87-74 Tel 2345223 Medellín
DANE 105001006246 - NIT 811019634-5
"EDUCANDO EN LA RESPONSABILIDAD, EDUCAMOS PARA LA LIBERTAD"

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 16 de
1 de octubre de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 013-2026 , Cuyo objetivo es:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS Y DE APOYO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS FINANCIERO Y GESTIÓN ACADÉMICA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS TALES COMO CARTULINAS, PAPEL Y CARTÓN, RESMAS DE PAPEL, LÁPICES, BORRADORES, SACAPUNTAS, LAPICEROS, MARCADORES, RESALTADORES, TIJERAS, ELEMENTOS DE ARCHIVO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, PEGANTES, SILICONAS, CINTAS, CARPETAS, SOBRES, MATERIALES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS, ENTRE OTROS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:44121600-60106207

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 013-2026 , con el objetivo:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS Y DE APOYO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS FINANCIERO Y GESTIÓN ACADÉMICA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS TALES COMO CARTULINAS, PAPEL Y CARTÓN, RESMAS DE PAPEL, LÁPICES, BORRADORES, SACAPUNTAS, LAPICEROS, MARCADORES, RESALTADORES, TIJERAS, ELEMENTOS DE ARCHIVO Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, PEGANTES, SILICONAS, CINTAS, CARPETAS, SOBRES, MATERIALES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS, ENTRE OTROS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.. ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:44121600-60106207

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**RIGOBERTO DE JESUS MARIN**
2.	
3.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:
RIGOBERTO DE JESUS MARIN
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **013-2026 a: RIGOBERTO DE JESUS MARIN**

con NIT.	**70162666.4**	**Por valor de**	**$ 11,337,429**	**ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M,C.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **14** con fecha **24 de septiembre de 2026**
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Sandra Elisa Arango Maya.
SANDRA ELISA ARANGO MAYA
Rectora